

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.543

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 24 de Agosto de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

HISPANOFILOS Y NEUTRALES

Alguna vez se ha dicho que España dió un espectáculo lamentable al mundo durante el cuatrienio 1914-1918 por el apasionamiento y la violencia de las filias y las fobias. El juicio es, además de injusto, falso. Filias y fobias las hubo en todos los países neutrales del mundo, y los países en guerra las cebaron cuidadosamente por medio de sus agentes y sobornando a cierta prensa. Pero es que si hubo en aquel cuatrienio un espectáculo lamentable es el que dieron los beligerantes, entregados a una matanza concienzuda con todos los instrumentos que la imaginación humana ha podido inventar para el servicio del mal.

Han pasado 21 años y nos encontramos abocados a otra catástrofe parecida. En el mejor de los casos la contienda se circunscribirá a un territorio cuya superficie es casi tan grande como la de todos los países europeos beligerantes de la Gran Guerra, dejando aparte Rusia. Combatirán dos pueblos a sangre y fuego. Uno de ellos por el afán de dar salida a su excedente de población—impulso biológico sobre el instinto nacional—y el otro por el santo deber de salvaguardar la independencia patria. Pero el conflicto pudiera extenderse.

Todos están preparados para lo que pueda surgir. También nosotros. No se alarme el censor. Nosotros tenemos preparadas nuestras buenas filias y fobias, exactamente igual que la otra vez. Por ahí andan ya italófilos "enragés", y negrófilos apasionados. La elección de bando se ha hecho casi automáticamente. No sería muy aventurado afirmar que los aliados de la otra guerra serán hoy amigos de Abisinia y que los germanófilos de la otra vez dirigirán sus simpatías al país de Mussolini.

Preparémonos ya para las discusiones próximas. Vayamos expresando el Espasa, que es una erudición barata. Y a manejar estadísticas, gráficos, fotografías, antecedentes históricos, peculiaridades geográficas y, sobre todo—esto es muy importante—principios de ética internacional.

Si el chispazo se convierte en conflagración ¿podremos ver tranquilamente los toros desde la barrera como la otra vez? En el fondo de todas las discusiones late una preocupación impregnada de cierta angustia. Por encima de todas las filias, en España hay un afán sincero de paz. Nadie, que no sea un vesánico, apetece la incierta aventura de caer en uno de los bandos beligerantes. España tiene que hacer estas conquistas: la de su propio suelo, la de su propia riqueza y la de su propio bienestar. Para estas conquistas no es guerra ni armas lo que hace falta, sino paz y trabajo.

¿Italófilos? ¿Negrófilos? Bueno. Pero, sobre todo, hispanófilos y neutrales.

Instantánea política

Un Banco agrícola

El ministro de Hacienda al referirse al proyecto sobre los préstamos a los agricultores anuncia que en fecha inmediata será llevado al Parlamento un proyecto de creación de un Banco agrícola. Evidentemente no hay un proyecto de mayor urgencia. Ya habíamos quedado, cuando se discutió el proyecto de Reforma agraria que sería imposible toda renovación de los viejos métodos en tanto no existiera un Banco agrícola oficial. Se pensó en su creación y

y preste su ayuda a los agricultores modestos.

Otra es la función del Banco, cual prestar grandes cantidades a largo plazo para que la agricultura y las explotaciones industrializadas tomen nuevos rumbos.

Es de esperar que este proyecto de ley sea urgente en la próxima etapa parlamentaria donde tantos problemas políticos van a tratarse y donde precisamente serán tratados estos problemas políticos con mayor perentoriedad ante la proximidad de la reforma constitucional.

He aquí una labor urgente, inaplazable, a la que se compromete un Gobierno en los momentos en que acomete la reorganización de la Hacienda del país con una valentía a la que no estamos acostumbrados.

SELECCIONADORAS
Merot legítimas.
Almacén de Maquinaria Agrícola
Feliciano Ortega
PALENCIA

hasta se dieron las cifras centrales. Pero el proyecto ha dormido en el olvido. ¿De dónde parte esta demora? El Banco agrícola es necesario, imprescindible, ya que debe estar especializado en descuentos a largo plazo, únicos que pueden funcionar con éxito en campo español.

Si hubiese existido ese Banco agrícola no se hubiera creado el pavoroso problema del trigo y sobre todo aquella concesión hecha al Banco Exterior que hubo de ser renunciada y abrir nuevo concurso con lo cual se prolongó aún más la solución de un problema que necesitaba urgentísimo remedio.

Es pues, de una necesidad inaplazable. Está bien que el servicio de Crédito agrícola funcione

Se mata el paracutista Casimiro Ortíz

Málaga.—Mientras se desarrollaba la fiesta de aviación a la que asistía el jefe, ministro de Marina, alto comisario, autoridades y una gran multitud, desde una avioneta de la Escuela de Pilotos de Málaga se arrojó el paracutista profesional llamado Casimiro Ortíz, cuando se hallaba a mil metros de altura y como el paracaidista no se abrió por mal funcionamiento, el desgraciado paracutista dió tan tremendo golpe contra el suelo, que quedó muerto en el acto.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Sarasibar
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4
(Casa Mantilla) Valladolid
LEA USTED EL "DIARIO"

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEON
Teléfono 1.610 Apartado 5

tumbrados. Este Banco Agrícola por su capital importancia en la vida económica española debe ser declarado ley de urgencia y en el reglamento de su constitución detallar su función exclusivamente agraria para que no se desvíe hacia otros rumbos, haga competencias y en definitiva se cree un estado catastrófico como el derrumbamiento ocurrido en Norteamérica con los Bancos agrícolas.

Alvarez de León

Agresión por resentimientos políticos

Badajoz.—Esta mañana ingresó en el Hospital el vecino de Alconchel, Manuel Bravo, que por resentimientos políticos le agredió otro individuo en la noche de ayer. Su estado es grave.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

Banda de ladrones

Badajoz.—Han sido detenidos varios individuos que formaban una banda que se dedicaba al asalto de cortijos. Practicó el servicio la Guardia civil.

MADRID AL DIA

Don Juan José Rocha, ministro de Estado, recibe la misión de realizar un viaje oficial a la República Argentina

Pero ¿podrá realizarse esta excursión durante el mes de Septiembre, como desean los argentinos?

Infundados rumores.—El Gobierno está resuelto a desarrollar aceleradamente los planes y proyectos para la defensa nacional, especialmente en cuanto se refiere a fortificar y organizar la periferia del país

Durante el próximo mes de septiembre don José Rocha, ministro de Estado de la República Española, irá a Buenos Aires en viaje oficial. No sé si doy una noticia nueva, aunque me parece que sí. Hace tiempo que existía el propósito de corresponder a la visita que hizo a España el vicepresidente de la República Argentina señor Roca. Se creyó que cuando llegara el momento de corresponder a esta gentileza iría a Buenos Aires el vicepresidente de la República. Esa representación, en cierto modo, está vinculada a la Presidencia de las Cortes. En ese caso el enviado especial de España hubiera sido don Santiago Alba. Pero como en realidad no existe oficialmente entre nosotros el cargo de vicepresidente, la invitación del Gobierno argentino se ha desviado hacia nuestra más alta representación diplomática, y por ello resulta designado el señor Rocha para llevar a los argentinos el saludo español.

En el último o penúltimo Consejo de ministros, el de Estado dió cuenta de la invitación recibida. El Consejo la aceptó en principio. Cambiaron los ministros algunas impresiones relacionadas con la forma en que debería llevarse a cabo la visita; sugirió alguna la conveniencia de que el señor Rocha cruce el Atlántico a bordo de un navío de guerra; se expusieron criterios de economía en contra del citado proyecto; se trató asimismo, de reservar unos cuantos camarotes de lujo en cualquier trasatlántico de primer orden... En suma: quedaron los detalles para otra reunión ministerial. Es deseo de los argentinos que, de ser posible, el viaje se lleve a efecto durante el mes de septiembre.

Cabe preguntarse, pese a todo: ¿Podrá el ministro de Estado desplazarse por tanto tiempo y abandonar la Cancillería cuando la situación política de Europa ofrece caracteres de gravedad sólo superados durante el verano de 1914? Ruego al censor que a parte de estas líneas no mire mi crónica

con ojos ceñidos. Lea hasta el final y comprenderá que sólo trato de desvanecer unos cuantos recelos injustificados y de contribuir dentro de mis fuerzas, a amortiguar alguna alarma difundida por todo Madrid durante estos días.

Frente a tales noticiones cualquier observador podía oponer un hecho tan concluyente como el de que no se encuentran en Madrid ni el presidente de la República, ni el del Consejo ni los ministros de la Guerra y de Estado. ¿Era concebible que sucedieran cosas anormales y tremendas mientras los responsables de nuestra política internacional y de nuestra acción militar continuaban su placido descanso en los correspondientes lugares de veraneo?

Hemos acudido en última instancia y sólo por el gusto de ver confirmadas nuestras previsiones, a un ministro de la CEDA. La explicación dada por nuestro interlocutor es tan lógica, tan humana y real que no ofrece resquicio por donde puedan escurrirse los alarmistas.

Es verdad que el Gobierno ha resuelto acclerar la ejecución de

AVISO

A LOS CAZADORES

"La veda se abre el 31 en general" y las pólizas Diamond, E. C. Ksg. FFF. UE, Rotweil y Super.

BAZAR "EL GALLO"
(Cuatro Cantones)

todos los planes y proyectos relacionados con la defensa nacional. Es igualmente cierto que de todos esos proyectos y planes se han escogido como más urgentes aquellos que aluden a la fortificación y organización técnica de la periferia, especialmente de las zonas mediterráneas. Igualmente resulta exacto que ha recaído resolución de urgencia en lo que se refiere a los planes de defensa de las Baleares. En resumen: España ha decidido no permanecer por más

tiempo con los brazos cruzados y no esperar a que se encienda la guerra en Abisinia o en Europa para adoptar las determinaciones conducentes a la seguridad, defensa, dignidad e independencia de nuestro territorio y de nuestro Estado.

En cumplimiento de estos acuerdos, cuya ejecución reclamaba hace tiempo la opinión pública, se estudia actualmente en Guerra un proyecto de ley de bases para la movilización del Ejército español. Pero sin aguardar a que ese proyecto se discuta y apruebe en las Cortes, el Gobierno desea que dentro de los medios con que actualmente cuenta y de los recursos que en sus manos ponen las disposiciones vigentes, se lleven a cabo los movimientos de las tropas y de material aconsejados por la estrategia, siempre con fines de defensa nacional y lejos de todo intento guerrero que nos lleve a mezclarnos en conflictos exteriores. Esta es toda la verdad y no hay más. Cuanto se aparte de esta versión es falsedad de falsedades y deseo de sembrar alarmas.

Queda en pie, sin embargo, la interrogación que líneas más arriba he formulado: ¿Podrá nuestro ministro de Estado abandonar el cargo en circunstancias tan delicadas como las que se anuncian por virtud del conflicto italoabisiniano—gravísimas—entre Italia e Inglaterra? ¿Será el mes de septiembre la hora más propicia para llevar a efecto un viaje de cortesía y de amistad a la República Argentina? ¿Ojalá lo permitan las condiciones de la política europea! Sería una gran señal de paz y de sosiego internacional. Pero si los augurios sombríos se cumplen en las fronteras de Eritrea y Somalia nos parece que convendrá ir pensando en aplazar las cortesías para mejor ocasión. Y conste que hacemos votos por la más estrecha cordialidad entre Buenos Aires y Madrid.

Manuel Aznar

CRONICA DE DEPORTES

BOXEO

Para el día 1 de septiembre se prepara una gran velada de boxeo, en la que tomarán parte los boxeadores locales "Sapa", "Crispi" y "Tom Gary", éste último, un muchacho que tiene cualidades y sobrada voluntad para practicar el boxeo.

De los primeros nada se puede decir, que los aficionados no sepan, únicamente el "Sapa" que parecía estar bajo de forma, se entrena con tanto interés y voluntad.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALEIDAD EXTRA GARANTIZADA

Para el día 1 de septiembre se prepara una gran velada de boxeo, en la que tomarán parte los boxeadores locales "Sapa", "Crispi" y "Tom Gary", éste último, un muchacho que tiene cualidades y sobrada voluntad para practicar el boxeo.

De los primeros nada se puede decir, que los aficionados no sepan, únicamente el "Sapa" que parecía estar bajo de forma, se entrena con tanto interés y voluntad.

Además habrá otros combates de interés. Por hoy nada más. Ya daremos a conocer los nombres y cualidades de los boxeadores forasteros, así como otros detalles de interés.

FERIA DE SAN ANTOLIN

Festival infantil para el día 3, a las once de la mañana en los Jardines de la Estación.

CARRERAS CICLISTAS

1.—Dos vueltas a los Jardines grandes de la Estación.
Premios: Primero, 15 pesetas; segundo, 10; y tercero 5.

CARRERAS PEDESTRES

2.—Solo para menores de quince años.
Cuatro vueltas a los Jardines grandes de la Estación.
Premios: Primero, 20 pesetas; segundo, 10 y tercero, 5.

CARRERA CICLISTA

3.—Netamente infantil, para menores de 13 años.
Cinco vueltas a todos los jardines de la Estación.

Premios: Primero, 15 pesetas; segundo, 8; tercero, 5.

3.—Carrera ciclista de carácter super infantil, de 14 a 17 años.
Ocho vueltas a todos los Jardines, con primas en la vuelta tres y seis al primero que pase la meta, si lo hace despegado del resto en más de un minuto.

Premios: Primero, 25 pesetas; segundo, 15; tercero, 10 y cuarto, 5 pesetas.

Inscripciones para cada carrera, hasta la misma hora de comenzar, previo pago de 0,25 céntimos. Entrega de dorsales en el acto de la inscripción.

Meta de salida y llegada para todas las pruebas, frente al quiosco de refrescos. Jurado. Club Deportivo.

Comunistas y socialistas

Paris.—El periódico oficial comunista ruso "Pravda" en su número del día 9, al relatar las tareas del Congreso celebrado por el III Internacional, inserta las siguientes líneas, bajo el título: "Organizaremos las masas y las conduciremos".

"El camarada Juan Ventura, del partido comunista español, habla de la influencia comunista en los sucesos de octubre en Asturias. Describe el funcionamiento

CAMIONES
DODGE
GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

to de la Alianza Obrera en Barcelona y dice que desde octubre se han podido formar más de 200 de esas "alianzas".
Muchos anarquistas se han ido de su partido; pero los comunistas no han aprendido todavía el modo de no ofender a los socialistas y a los anarquistas, y no han sabido atraerlos al partido comunista.

El partido autorizó al conferenciante a declarar a Largo Caballero y a sus amigos que están de acuerdo en trabajar conjuntamente con ellos para implantar el poder de los campesinos y de los obreros en España".

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Teatro Principal

TEMPORADA DE FERIA DE SAN ANTOLIN

COMPANIA DE COMEDIA

DE
JOSEFINA DÍAZ DE ARTIGAS
Y
MANUEL COLLADO

Titular del Teatro Eslava, de Madrid.

Se abre un abono a ocho funciones Vermouths, que se celebrarán del 1 al 8 de Septiembre, a los precios siguientes:

Palcos sin entrada. . . 160 pts.
Butaca con entrada. . . 32 "
Delantera de Galería. . . 16 "

PRESENTACION DE LA COMPANIA el domingo 1 de Septiembre, con la magnífica comedia de los hermanos Alvarez Quintero:

CINCO LOBITOS

estreno y creación de Josefina Díaz de Artigas.

En esta actuación serán dados a conocer en Palencia, los estrenos siguientes:

No juguéis con esas cosas
de Don Jacinto Benavente.

Morena clara
de Quintero y Guillén.

Martes 13
de los Hermanos Quintero.

Los Caimanes

Julieta y Rómeo
de Don José María Pemán, (con asistencia del autor).

Te debo la vida
de Don Serafín Adame.

Siete mujeres
de Torrado y Navarro (los autores de "La Papirusa") obra que hoy estrena en San Sebastián esta Compañía.

El viernes quedará abierto el abono a esta temporada de ferias, en la taquilla del Teatro.

La actual situación financiera en España

El Centro de Moneda acaba de encontrar un truco para realizar dos beneficios que pueden tener cuantiosa importancia. Entregar la moneda extranjera tarde pero al fijar el cambio en el momento de pedirla, lo que era su obligación, cobrar un premio de uno por ciento y decir que está dando cambio asegurado o que está haciendo el seguro de cambio. Ciertamente la habilidad merece el premio. Pero entretanto lo damos, habremos de decir que la justicia y la legalidad continúa por los suelos. En primer lugar, por que tal operación está muy lejos de ser un seguro de cambio. En segundo lugar, por que al obrar así, no hace más que obrar como obraba antes y como debe obrar con arreglo a la ley.

A este paso, a poca habilidad que haya en el manejo de las contrapartidas, nos hallaremos con que el Centro de Moneda podrá repartir dividendos. Por cierto que sobre este particular de las ganancias del Centro nunca se ha dicho nada. Y debe de haberlas.

Pero, en fin, peor era seguir como antes en que los importadores después de haber adelantado su dinero, recibían las monedas extranjeras pedidas a los tres o cuatro meses después, corriendo entretanto con todos los riesgos del cambio.

Ahora va a cambiar la situación. Se dará el cambio de la moneda cobrándose su "por qué"—aunque no sabemos por qué—y el Centro de Moneda se quedará con el dinero que antes se entregaba por los clientes a los Bancos. Es decir, que contando solamente con las cuatro naciones que han sido preferidas Inglaterra, Suiza, Francia y Holanda, el Cen-

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER...
MAS FUERTE HOY
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia
JESUS PUERTAS
PALENCIA

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Anoche en el Ayuntamiento

Se aprueban dos mociones relativas al servicio de Incendios y a la conversión de la Huerta de Guadián en Parque Infantil

La comisión de Gobierno introducirá algunas modificaciones en el programa de nuestras próximas ferias de San Antolín

La sesión de ayer

Ayer tarde, a la hora de costumbre, celebró su sesión ordinaria el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el Alcalde don Salustiano del Olmo y asisten los capitulares señores Rodríguez (don David), Garrán, Vena, Gallego, Gómez Arroyo, E. de Medina y García (don Dámaso).

Leída por el Secretario, señor Herrero Asenjo, el acta de la anterior, se aprueba en unión de las relaciones de jornales y facturas, concediéndose licencia, para ejecutar obras particulares, a los señores don Julián Castrillejo, don Julio Neira, don Leopoldo Sánchez, don Gregorio Calzada, don Francisco Andrés, don José Meneses, don Leopoldo Ojeda, don Agripino Martín, don Emilio Orduña, don Luis Rafael, don Abundio Rincón y don Leoncio Curries.

Se adjudica el concurso de suministro de paja, con destino al Matadero, a don Romero Abad, de Grijota, por el precio de 1,25 cada res.

Se conceden las licencias solicitadas, a los empleados don Julián Santiago García y don Francisco Rodríguez, denegándose por no ser reglamentario, el socorro que necesita para ir a un Sanatorio, al Guardia Municipal Isidro García, a pesar de los buenos deseos de los capitulares señores Arroyo, Vena y el Alcalde, otorgándose únicamente, el sueldo íntegro de los meses de agosto y septiembre.

Es aprobada la cuenta de gastos del Parque de Bomberos, en el incendio de Monzón, importante 312 pesetas.

Se elige, para vocal de la Junta de Espectáculos, en representación del Ayuntamiento, a don Lucio González E. de Medina. Queda enterada la Corporación de la sentencia favorable a ella, recaída en el recurso interpuesto por caducidad de depósitos, por los industriales don Hermógenes Sendino, don Alejandro Ortega, don Emiliano Lera y otros.

Servicio provincial de incendios. Se da lectura a una moción de la Alcaldía, en la que, después de lamentarse de la falta de dotación del Servicio de Incendios de la capital, con arreglo a la técnica moderna, y de que los pueblos, hasta los más importantes, carecen de él, a pesar de estar obligados a sostenerle, para evitar catástrofes impropias de estos tiempos, propone con el fin de no dejar, cualquier día, abandonada a la ciudad, en cualquier caso posible, por acudir a la llamada de otro siniestro cualquiera en la provincia, que, en atención a que no dispone Palencia de un equipo preciso a sus propias atenciones, se ponga en conocimiento del señor Gobernador y Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, el deseo de la Corporación de no prestar más auxilios fuera del radio municipal, con objeto de que dicha Comisión, o los pueblos mancomunados, determinen la creación de tan importante y necesario Servicio de Incendios, con carácter provincial y permanente; evitando así la rotura de piezas, o la concesión irregular y antieconómica del instrumental del Parque de Bomberos.

El señor del Olmo defiende su moción, que apoyan el señor Rodríguez, que promete atenderla como Diputado provincial, y el señor Gómez Arroyo, que la elogia y dice que deben crearse los debidos destacamentos en los pueblos, recabando además el concurso de la Cámara de la Propiedad Urbana, sin gastos para los municipios.

Se aprueba lo propuesto por unanimidad.

La Huerta de Guadián, parque infantil

Se lee otra moción del alcalde, recordando la atención que el Ayuntamiento ha venido y viene prestando a la infancia con instalaciones que le enorgullecen y por razones de seguridad y salubridad de los pequeños, que deben alejarse de las aglomeraciones de calles y paseos y recibir las caricias del sol y del aire puro, procurándose juegos propios a su edad, propone que se convierta la Huerta de Guadián, (cuyo vivero ya no tiene objeto alguno, puesto que la Diputación y el Estado facilitan los plantones necesarios para la repoblación forestal, y a menor coste) en un Parque Infantil, como el de otras capitales vecinas.

Los espacios de la Huerta, debidamente seneada, se dedicarían a instalar en ellos los juegos de los niños, y el estudio de la transformación, estima que debe encargarse al arquitecto y jefe de jardines.

El señor Gómez Arroyo apoya la propuesta.

Se aprueba también por unanimidad esta moción que pasa a la Comisión y a dichos técnicos.

Otros asuntos. La Compañía de Carabineros de esta capital da las gracias al Pleno por la instalación del teléfono en sus oficinas.

Se aprueba la cuenta de gastos de la semana.

Reforma del programa de festejos

Antes de entrar en el período de ruegos y preguntas, el señor Gómez Arroyo se ocupa de la reforma del programa de festejos de la feria de San Antolín, en el sentido de que, considerando irrisorios los premios del Concurso de Natación y teniendo el Club el proyecto de unas carreras de cientos de metros libres, para mayores y pequeños, y de un partido de "Water-polo", el dinero destinado al Concurso de Corales, que ha sido suprimido, podría destinarse a estos espectáculos. El total de tales festejos acuáticos sería de 400 pesetas.

El señor Vena entiende que para llevar a efecto la reforma del programa, debe reunirse el próximo lunes la Comisión de Festejos.

La presidencia dice que las Corales, tres por lo menos, entre ellas la de Zamora, aunque suprimido el Concurso, vendrán a Palencia contratadas, añadiendo que tampoco se celebrará la carrera ciclista organizada por "El Norte de Castilla", que pasaría por aquí, para la cual tenía el Ayuntamiento destinadas mil pesetas, de las que también se puede disponer. Hace no-

tar que el Municipio de Palencia contribuía con la misma cantidad que el de Valladolid.

Se acuerda que la Comisión de Gobierno resuelva el lunes todo lo propuesto, y el señor Gallego replica que tenga en cuenta su deseo: que en lugar de los gigantes nuevos, salgan los viejos, por ser más clásicos y mejores, debidamente vestidos.

Una verbena en el monte

Los industriales establecidos en el monte "El Viejo", por mediación del señor Vena, solicitan la asistencia de la Banda de Música a la verbena que han organizado para mañana, domingo, en tan hermoso paraje, corriendo de su cuenta los gastos de manutención y traslado.

Sería suprimido el concierto de la tarde en el Salón.

Se accede a lo solicitado.

Finalmente, el señor Vena formula un ruego más, relativo a la provisión de las tres plazas vacantes de veterinarios municipales y al saneamiento de las fosas sépticas de las casas de don Moisés Díez, a lo que el señor Gallego replica que deben dejarse libres las servidumbres del Municipio en el referido lugar; levantándose la sesión a las ocho de la noche.

Apostilla a la sesión de anoche

Hace más de quince años adoptó el Ayuntamiento de Palencia el acuerdo de dedicar lo que se llamaba "Eras del Velódromo" a parque infantil. No había otro sitio en la ciudad más aparente y mejor acondicionado. Próximo al Salón, con lo cual se daba a este paraje la amplitud de que hoy carece, se conseguía dotar a la ciudad de un lugar propiamente para niños.

Las cosas del Ayuntamiento son así. Un buen día, olvidó en un rincón el único "pulmón" de ensanche que podía ofrecerse a la infancia para atender al cultivo de sus recreos. En fin, aquello pasó a la sección de los recuerdos viejos, y lo cierto es que hoy, pese a las excitaciones que salen de todos los bandos, Palencia no tiene un solo lugar destinado a los niños.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se ha tratado de convertir la Huerta de Guadián en parque infantil. No discutimos la iniciativa. Pero nos parecería más prudente y desde luego merecedora de nuestros elogios, si en vez de en la Huerta de Guadián se pensase en hacer el parque infantil en otro lugar, llamémosle "de nueva creación". De esa forma Palencia seguiría teniendo su Huerta de Guadián, más ese parque infantil por el que vuelve a propugnar, acertadamente, nuestro Municipio.

El Gobierno

El Gobernador visitó a unos heridos

El Gobernador, acompañado de los periodistas que hacen información en el Gobierno estuvo esta mañana en el Hospital de San Bernabé y San Antolín visitando a los heridos que en el accidente automovilístico de días atrás, al chocar el autocar en que viajaba con fuerzas procedentes de Barruelo con una camioneta de Castrillo de Villavega.

El herido se encuentra en franca mejoría, estando ya fuera de todo peligro según dictamen de los médicos que le asisten.

El señor Maesso visitó también a los otros heridos en el desgraciado accidente que pudo tener gravísimas consecuencias, los cuales también han experimentado alguna mejoría.

El Gobernador se congratuló del estado de los heridos haciendo votos por su pronto y total restablecimiento.

La Cruz de la Beneficencia para la Superiora del Hospital

En la visita que realizó esta mañana el Gobernador civil al Hospital de San Bernabé y San Antolín conversó brevemente con la virtuosa Madre Superiora del mismo la benemérita religiosa Sor Dolores Muñoz Ortega que lleva consagrada a su abnegada misión cincuenta y cinco años, de servicio relevante a la Comunidad a que pertenece.

El Gobernador reconociendo los méritos que concurren en tan virtuosa hermana de la Caridad—cuya vida es ejemplo de abnegaciones y sacrificios en bien del prójimo—tuvo la iniciativa de solicitar para ella la concesión de la Cruz de Beneficencia, al igual que se ha hecho recientemente en otro caso semejante.

Aunque Sor Dolores Muñoz rehusó modestamente esta iniciativa, excusándose de aceptar tal galardón, el señor Maesso ha iniciado hoy un expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia a la benemérita religiosa que durante cincuenta y cinco años se ha dedicado al ejercicio de la caridad, dentro de la Comunidad a que pertenece, residiendo 27 años en Burgos, veintidós en León y siete en nuestra capital.

La iniciativa del Gobernador nos parece acertadísima y desde nuestras columnas la apoyamos por considerarla una obra de justicia.

Palencia al día

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se estudiaron dos iniciativas que a nosotros nos parecen plausibles quizá para demostrarnos que a pesar del ejercicio continuado del cargo, la esterilidad administrativa no afecta a nuestros ediles.

Se refiere una de las iniciativas al servicio de Incendios que se debe de hacer mancomunado con la provincia, ya que con frecuencia reiterada el Parque municipal de Palencia tiene que salir para los pueblos para intervenir en siniestros quedando la capital desatendida. La otra iniciativa es urbanística y consiste en la transformación de la Huerta de Guadián en Parque Infantil.

—A última hora de la tarde de ayer, ocurrió en las proximidades de Husillos un gravísimo accidente de automóvil que ha costado la vida a un súbdito alemán y en el que han resultado tres heridos.

—En la Audiencia terminó ayer el juicio oral por un asesinato registrado en Pozanco el pasado mes de febrero. El Tribunal de Urgencia condenó a los tres procesados a veintinueve años de reclusión.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 8 de ayer, 697,4
A las 8 de hoy, 699,7

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 27,7
Mínima de hoy, 9,6

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O
A las 8 de hoy, N, N, O

Información del Gobierno

El Gobernador visita a unos heridos

El Gobernador, acompañado de los periodistas que hacen información en el Gobierno estuvo esta mañana en el Hospital de San Bernabé y San Antolín visitando a los heridos que en el accidente automovilístico de días atrás, al chocar el autocar en que viajaba con fuerzas procedentes de Barruelo con una camioneta de Castrillo de Villavega.

El herido se encuentra en franca mejoría, estando ya fuera de todo peligro según dictamen de los médicos que le asisten.

El señor Maesso visitó también a los otros heridos en el desgraciado accidente que pudo tener gravísimas consecuencias, los cuales también han experimentado alguna mejoría.

El Gobernador se congratuló del estado de los heridos haciendo votos por su pronto y total restablecimiento.

La Cruz de la Beneficencia para la Superiora del Hospital

En la visita que realizó esta mañana el Gobernador civil al Hospital de San Bernabé y San Antolín conversó brevemente con la virtuosa Madre Superiora del mismo la benemérita religiosa Sor Dolores Muñoz Ortega que lleva consagrada a su abnegada misión cincuenta y cinco años, de servicio relevante a la Comunidad a que pertenece.

El Gobernador reconociendo los méritos que concurren en tan virtuosa hermana de la Caridad—cuya vida es ejemplo de abnegaciones y sacrificios en bien del prójimo—tuvo la iniciativa de solicitar para ella la concesión de la Cruz de Beneficencia, al igual que se ha hecho recientemente en otro caso semejante.

Aunque Sor Dolores Muñoz rehusó modestamente esta iniciativa, excusándose de aceptar tal galardón, el señor Maesso ha iniciado hoy un expediente para la concesión de la Cruz de Beneficencia a la benemérita religiosa que durante cincuenta y cinco años se ha dedicado al ejercicio de la caridad, dentro de la Comunidad a que pertenece, residiendo 27 años en Burgos, veintidós en León y siete en nuestra capital.

La iniciativa del Gobernador nos parece acertadísima y desde nuestras columnas la apoyamos por considerarla una obra de justicia.

El juicio oral de ayer

El Tribunal de Urgencia condena a los tres procesados a 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión por el delito de asesinato

De acuerdo con las peticiones del Ministerio fiscal y de la acusación privada, ejercida por Don César Gusano

Según adelantábamos en nuestro número de ayer, a las cuatro y media de la tarde continuó la vista pública ante el Tribunal de Urgencia por el asesinato registrado el día 3 de febrero último, en el pueblo de Pozanco.

El Ministerio público informó de acuerdo con sus conclusiones definitivas, sosteniendo la tesis de que los tres procesados eran autores responsables de un delito de asesinato.

El día 2 de febrero, los tres procesados, Antolín y Fermín Álvarez Dónis y Abilio Dónis Rojo, se encontraron con el interfecto Agustín Alonso en una cantina de Pozanco, discutiendo con él por una jugada de mus.

Al día siguiente los tres procesados convinieron pedir explicaciones a la víctima por su actitud del día anterior y mientras dos de ellos quedaban a la puerta del templo—en cuyo interior se encontraba Agustín oyendo misa—Fermín entró dentro avisando a éste para que saliera afuera, pues tenían que hablar con él. Una vez en la calle Agustín, se abalanzaron sobre él los otros tres y temeroso de ser agredido salió corriendo perseguido por Antolín, Fermín y Abilio, resbalando en la nieve. Cuando se encontraba en el suelo, Antolín y Abilio le sujetaron por los brazos y Fermín con un cuchillo de grandes dimensiones que a prevención llevaba, le asestó un golpe en el costado derecho que le interesó el corazón produciéndole la muerte instantánea.

Mientras tanto, Donaciano Alonso Mediavilla, tío de la víctima, temeroso de que su sobrino pudiera ser agredido por los tres procesados, había acudido al lugar del suceso para auxiliarle, pero al verle Fermín, exclamó: "A ese, que este ya está" y salió en su persecución tirándole un golpe con el cuchillo que le causó una herida en la cabeza que necesitó ser asistida por asistencia médica para su total curación.

El señor fiscal calificó los hechos así relatados como constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía y solicitó para cada uno de los tres procesados la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión, accesorias, costas e indemnización mancomunada a la familia de la víctima en la cantidad de quince mil pesetas.

Para Fermín solicitó que se le impusiera además la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones e in-

demnización de 150 pesetas al perjudicado Donaciano Alonso. La acusación privada ejercida por el letrado don César Gusano hizo suyas en el informe todas las manifestaciones del fiscal, suscribiendo su tesis íntegramente.

En cambio la defensa, a cargo del señor Peñalba, sostenía la tesis de que sus patrocinados se encontraron casualmente con el Agustín Alonso a la salida de misa y que éste agredió a bofetones a uno de ellos y como Fermín saltó a su defensa, sacó un revólver apuntándole con él, al mismo tiempo que corría. Fermín, a juicio de la defensa creyó que trataba de coger distancia para hacer mejor puntería y entonces abalanzándose sobre él le dió un golpe con el cuchillo que le causó la muerte. Precisa la circunstancia eximente de miedo insuperable y después de pedir la absolución para los tres procesados, manifiesta que en el peor evento se considere al Fermín como autor de un delito de homicidio con dos atenuantes y se le imponga la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

El señor Peñalba presentó además la declinatoria de jurisdicción por entender que el asunto era de competencia del Tribunal de Jurado.

El Tribunal de Urgencia se retiró a deliberar dictando sentencia en la que se desestima la declinatoria de jurisdicción, declarándose único competente según la vigente Ley de Orden público para entender en el asunto.

También se rechaza la circunstancia alegada por la defensa de miedo insuperable ya que habiendo producido estando la víctima en el suelo, y sujetado por dos de los procesados que le privaban de todo movimiento defensivo, no pudo darse tal circunstancia.

Por el contrario se acepta la tesis de la defensa y de la acusación privada ejercida por don César Gusano, en todas sus partes, reconociéndose el delito de asesinato cualificado por la alevosía y reproduciendo los hechos tales como han sido relatados por las partes acusatorias.

Y en consecuencia, de conformidad con la petición fiscal y del señor Gusano se condena a cada uno de los tres procesados a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión por el delito de asesinato y al Fermín Álvarez además de la anterior pena, a dos meses y un día de arresto e indemnización de 90 pesetas a Donaciano Alonso, como autor de un delito de lesiones menos graves.

El señor Peñalba presentó además la declinatoria de jurisdicción por entender que el asunto era de competencia del Tribunal de Jurado.

El señor Peñalba presentó además la declinatoria de jurisdicción por entender que el asunto era de competencia del Tribunal de Jurado.

El señor Peñalba presentó además la declinatoria de jurisdicción por entender que el asunto era de competencia del Tribunal de Jurado.

El señor Peñalba presentó además la declinatoria de jurisdicción por entender que el asunto era de competencia del Tribunal de Jurado.

El señor Peñalba presentó además la declinatoria de jurisdicción por entender que el asunto era de competencia del Tribunal de Jurado.

El señor Peñalba presentó además la declinatoria de jurisdicción por entender que el asunto era de competencia del Tribunal de Jurado.

El suceso de ayer

Por evitar el atropello de un guarda jurado que montaba una bicicleta, un automóvil choca contra un árbol y resulta un muerto y tres heridos

Anoche, próximamente a las siete y media, y cuando se dirigía desde Grijota a la Central eléctrica de Husillos, propiedad de los señores "Calderón y Polanco", un automóvil de los llamados de turismo, que tiene la Sociedad para su servicio, y pertenece a don Abilio Calderón Martínez de Azcoitia; el chófer y tres acompañantes más, sufrieron un grave accidente.

Inmediatamente tuvimos conocimiento de lo sucedido, y uno de nuestros redactores se destacó para el lugar del hecho, en ocasión que ya eran trasladados a Palencia los cuatro lesionados, en la camioneta propiedad de don José Arconada, que fué el primero que acudió en su auxilio.

Después de haber estado en Grijota, examinando sus instalaciones, el montador alemán, de la razón social M. A. N., don Domingo Kalkbreuner, de 55 años, casado, que se hallaba trabajando en Husillos; el encargado de la central en este pueblo, don Atilano Santos Hernández, de 33; su compañero Florencio Santamaría, de 28, allí residente, y el conductor Tomás Alonso Gallardo, de 46, que habita en esta capital, calle de Ruiz Zorrilla, todos también casados; resolvieron regresar a dicha hora en el mencionado coche, y así lo hicieron por la carretera de Castrión, que es la de Madrid a Tnamayo.

Habían pasado el puente de Don Guarín, y al llegar al kilómetro 246, encontraron a dos guardas jurados, que iban en su misma dirección, el uno montado a caballo, y el otro, Germán Husillos, de 40 años, casado, que presta sus servicios en el pueblo de su nombre, en la bicicleta de su pertenencia.

El chófer Tomás Alonso, al ver que Germán se colocaba delante del coche, comenzó a tocar la bocina con insistencia, separándose de momento el ciclista, que para más detalles llevaba sobre sus hombros la carabina, pero, en instantes de vacilación, se metió nuevamente en la caja de la carretera para no atropellarle, y Tomás, rajó repentinamente, yendo a estrellarse contra uno de los chopos más corpulentos, situados en la cuneta derecha.

El automóvil dió la vuelta de campana, quedando completamente destruido, y sus ocupantes tendidos en el suelo.

Tres de ellos lograron rehacerse, después de la impresión recibida, y aunque por efecto de choque, sangraban de diferentes partes del cuerpo, al ver que el montador alemán no daba señales de vida, le recogieron cuidadosamente, y le colocaron en la camioneta de José Arconada, en la cual, como antes decimos, todos fueron trasladados a la Casa de Socorro de esta capital.

Los demás, presentaban las siguientes heridas de carácter leve: Tomás Alonso, incisión vertical de cuatro centímetros de extensión en la región frontal izquierda y contusión con hematoma en el lado derecho.

Atilano Santos, herida contusa en la región nasal.

Florencio Santamaría, otra, igualmente contusa, en la región metontonia.

Traslado al Hospital

Hallándose en la Sala de Socorro, el Juez de Instrucción don Teodosio Garrachón Castrillo con el actuario don Emerenciano García y el Médico forense don Carlos Peña, practicando las primeras diligencias del caso, se ordenó el traslado, al Hospital de San Antolín, del montador alemán don Domingo, que fué llevado en una camioneta por individuos de la Cruz Roja, y quedó guardando cama en la Sala de Santa Lucía.

También acudió en los primeros momentos, a informarse del estado de los heridos, el Gobernador civil señor Maesso, acompañado del Inspector de Policía señor Fernández.

A los restantes accidentados, se les trasladó a sus domicilios en la misma camioneta del señor Arconada.

Esta mañana, a primera hora en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, falleció el informante don montador alemán Domingo Kalkbreuner, víctima de las graves heridas que sufría (D. E. P.).

El automóvil dió la vuelta de campana, quedando completamente destruido, y sus ocupantes tendidos en el suelo.

Tres de ellos lograron rehacerse, después de la impresión recibida, y aunque por efecto de choque, sangraban de diferentes partes del cuerpo, al ver que el montador alemán no daba señales de vida, le recogieron cuidadosamente, y le colocaron en la camioneta de José Arconada, en la cual, como antes decimos, todos fueron trasladados a la Casa de Socorro de esta capital.

Los demás, presentaban las siguientes heridas de carácter leve: Tomás Alonso, incisión vertical de cuatro centímetros de extensión en la región frontal izquierda y contusión con hematoma en el lado derecho.

Atilano Santos, herida contusa en la región nasal.

Florencio Santamaría, otra, igualmente contusa, en la región metontonia.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientamos gratuita y desinteresadamente, evándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PALENCIA el viernes día 30 agosto, en el Hotel Central, de nueve de la mañana a dos de la tarde solamente.

IMPORTANTE. Nuestro Agente especialista, recibirá gratis, en: LEON, el sábado día 31 de agosto, en el Hotel Oñden.

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" RAMBLA CATALUNA, 34, 1.º BARCELONA

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago
intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

El Diario Palentino

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
TUBERÍAS de cemento episonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos
VENTA DE CEMENTOS
Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

La cuestión triguera

Se pide la ampliación de plazo para la entrega de trigo al Estado...

El presidente de la Federación Agraria, don Evasio Rodríguez Blanco, nos ruega la publicación...

En la Iglesia de los Padres Filipinos de Valladolid se ha celebrado la consagración episcopal del nuevo Prelado palentino preconizado de Teruel-Albarracín, Fray Anselmo Polanco y Fontecha

Valladolid.—A las nueve de la mañana de hoy, se ha celebrado en esta ciudad, y en su iglesia de los Padres Filipinos, la solemne ceremonia de la consagración episcopal del nuevo Prelado palentino...

El presbiterio para dar cabida a los ministros oficiantes. En el lado de la Epístola se colocó el Altar, donde hoy tomó asiento el consagrando...

Fué consagrante el Excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso, Arzobispo de Burgos; y M. SAYALERO Médico Puericultor...

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos...

Filipinos, se ha visto durante todos estos días concurridísimo de personalidades de Valladolid, Palencia, Santander y otras capitales...

actuaron de asistentes los Prelados de Vitoria, don Mateo Múgica, y de Burgo de Osma, nuestro paisano, don Tomás Gutiérrez. En sitio especial, se sentaban los Padres Agustinos...

CAMIONES FARGO GARAGE HUDSON A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

El Cabildo Catedral de Albarracín estaba en pleno, y como nota culminante, la madre del nuevo Obispo...

Tampoco asistió el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, por hallarse en cama enfermo desde hace varios días.

Este pronunció frases elocuentísimas de saludo para Valladolid y su clero y prometió seguir el camino que siguieron los Apóstoles de Cristo.

Las comunidades religiosas de Valladolid y Teruel, han enviado delicados presentes a Fr. Anselmo, como se le llama familiarmente, y como él quiere que se le llame.

OCULISTA YAGÜES GARCIA de la Beneficencia Municipal Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA

BUEN NEGOCIO y con buena clientela, se traslada la fábrica de fideos y pastas para sopa, única en esta capital...

MOLINO HARINERO Y FABRICA DE ELECTRICIDAD Se vende la cuarta parte de esta finca situada en Torquemada...

Bombas Siemens para riegos, usos agrícolas e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRIC S.A.

Sucesos en la capital Sucesos en los pueblos

Vecinos mal avenidos Mariano Torres Tazo ha comparecido en la Comisaría para denunciar que las vecinas de la carretera de Santander...

Cisneros Hurto de mieses El vecino de este pueblo Alberto Antolín Antolín ha denunciado ante la Guardia civil...

Tirones de pelo... Josefina Peña Turón, de 50 años, con domicilio en la casa número 1 de la calle del Arbol del Paraiso...

Antigüedad Detenido por hurto Ha sido detenido por hurtar cuatro fanegas de mies, el vecino de este pueblo Venancio Gil Mena...

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal. Eusebio Cea, de 22 años; herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Buenavista de Valdavia Herido en riña En la inmediata localidad de La Puebla, cuestionaron los vecinos Andrés Martín Cabezón...

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: María Rosario Seco, de 2 años; herida contusa en el labio superior.

De Hacienda

Aviso a los contribuyentes Se recuerda nuevamente a todos los contribuyentes que el día 31 del actual termina el plazo de la moratoria...

R. Gutiérrez Cabezo Especialista en enfermedades de la piel, sifitis y venéreas. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.º. Palencia

A. GARCIA SINOVA Oculista Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 6 Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10 Palencia

NOTICIAS Se hallan depositados en la Portería del Ayuntamiento unos tacones de goma encontrados en la vía pública...

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

NO DUDAR La casa que puede convertir en nueva su máquina de escribir vieja, es la de S. MORRONDO. Mayor Pricpal, 166. 13

OPRESION DE LAS HERNIAS con el Super Compresor HERNIUS Automático Todo facultativo le aconsejará que debe retener totalmente su hernia si no quiere exponerse a un desequilibrio total...

VISITA en PALENCIA, el viernes día 30 de agosto, en el Hotel Central, de nueve de la mañana a dos de la tarde solamente. IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista, recibirá gratis LEON, el sábado día 31 de agosto, en el Hotel Otiden. CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" RAMBLA CATALUÑA, 34, PRIMERO, - BARCELONA

BANCO HERRERO PALENCIA Capital: 15.000.000 de pesetas CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES CAJA DE AHORROS Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores...

Balneario de Valdelateja (BURGOS) ARTRITISMO - CATARROS - REUMA 800 metros de altura. Hotel dirigido por los dueños del Majestic, de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander...

Las colecciones fin de verano que liquidamos en el SIGLO XX estampados dibujos originalísimos con precios in de verano presente este anuncio al comprar algún corte de vestido de los géneros expuestos durante esta venta especial y le descontaremos UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS.

desde arriba, vale dinero!

VIDA RELIGIOSA

DOMINICAS PIADOSAS Domingo 25. Continúa la novena, que con toda solemnidad y concurrencia, viene celebrándose en la iglesia de Madres Dominicas. A las siete de la mañana misa cantada. Los cultos de la tarde comenzarán a las seis y media...

gelio el M. I. señor don Andrés García de la Cruz. A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor Chantre. Por la tarde a las siete continúa la Novena a San Antolín, Mártir, Patrono de Palencia.

SAN FRANCISCO Mañana, día en que la Iglesia celebra la festividad de San Luis Rey de Francia, los Terciarios Franciscanos tendrán en su capilla misa de comunión a las siete y media y por la tarde a las cinco exposición, rezo de la Corona Franciscana, sermón y reserva. S. I. CATEDRAL Día 25 de agosto: Dominica XI de Pentecostés. Desde las seis hasta las ocho Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE En la iglesia conventual de Madres Agustinas Recoletas (Jorge Manrique), mañana domingo habrá misas desde las seis hasta las once y media cada media hora. Durante la misa de once y media se rezará el santo rosario y la novena del glorioso San Antolín, patrón de esta parroquia y su diócesis. Los cultos de la tarde quedan suprimidos durante la novena de San Antolín que se celebra en la Santa Iglesia Catedral.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75 VALLADOLID

E. ROBLES MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Arquitecto FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema "ESPARZA" para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telefónicas y telefónicas. VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENTI, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Miércoles próximo, día 28 del corriente. Y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precorran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENTI, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENTI; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Miércoles próximo, día 28 del corriente. NOTA.—Dicho especialista estará también en Salamanca el día 27 en el Hotel Universal (García Barrado, 19), y en Santander el día 29 Hotel Ignacio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas o deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENTI.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA Es negocio muy lucrativo la venta de nuestras modernas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pidanse catálogos y detalles. Ideal para oficinas. Erika para viaje y pequeños comerciantes. MAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

SEGUROS

Incendios VIDA Accidentes Ahorro y Previsión Cosechas Ganados Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia PALENCIA

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la AGENCIA MENOR

Noticias de última hora

Mussolini en una interviú concedida al Vicepresidente de la "United Press" declara que Italia proseguirá sus aspiraciones en Abisinia "en Ginebra, sin Ginebra y frente a Ginebra"

Roma.—El jefe del Gobierno, señor Mussolini, la víspera de su partida para el Norte de Italia, donde asistirá a las grandes maniobras militares del Ejército italiano, concedió una interviú al vicepresidente de la United Press, Mr. Keen. El "duce" empezó dejando sentada esta afirmación: —La solución del problema italo-abisinio debe ser radical y concluyente. Etiopía no puede continuar como un arma—un arma moderna, no una antigua lanza—dirigida a la espalda de Italia. Cuando le dije que el objeto de mi visita a Roma—dice el señor Keen—era el de obtener la primera información sobre los propósitos de Italia y las razones por las cuales el mundo se encontraba desorientado y perplejo y con un gran afán de crítica, contestó: —Durante los últimos cuarenta años Etiopía ha mostrado hostilidad hacia Italia. Con el fin de evitar un roce, tratamos nosotros de llegar a un acuerdo con ella, y en

1928 firmamos un Tratado de amistad, que ella ha desatendido constantemente. La actuación de Etiopía ha ido de mal en peor. Ha atacado a nuestros soldados, matado a nuestros agentes y residentes y ha estado preparando su Ejército para atacarnos. Es evidente que este estado de cosas no puede continuar. Hemos decidido, por tanto, tomar medidas de precaución y enviar soldados a nuestras colonias de Eritrea y Somalia. —Y la política que actualmente sigue Italia en el Este de África pone en peligro el acuerdo de Stressa y el actual equilibrio europeo?—pregunta Mr. Keen. —No puedo creer, replica, que la actuación de Italia en Etiopía, que es puramente de carácter local y colonial, pueda influenciar, como se ha asegurado en algunos círculos, al desarrollo de la política de colaboración europea que Italia ha dado y está dispuesta a dar con toda adhesión. Lo que puede afectar al acuerdo

de Stressa y al actual equilibrio europeo sería la actitud de aquellos que desean ignorar la absoluta necesidad de la seguridad y expansión italiana y crear artificialmente una leyenda de peligro para Europa, que resultaría de una campaña colonial. Estas operaciones nuestras no difieren en mucho de otras realizadas por Poteres coloniales en Asia y en África. Es necesario eliminar los bombarderos que quieren extender las llamas. Al llegar a este punto el señor Mussolini abre un gran álbum que descansaba sobre su mesa de trabajo, lleno de fotografías de la devastación realizada por los bombarderos ingleses en Alejandría en 1882. Al hojearle dice: —Estas fotografías muestran lo que Inglaterra hizo en Egipto. Ustedes han hecho algo semejante en Norteamérica. —¿Qué hará Italia si la Sociedad de Naciones no puede llegar a una solución del presente proble-

ma—preguntó Mr. Keen. —Italia perseguirá sus aspiraciones con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra—fué su pronta y potente respuesta.—Yo no puedo creer, sin embargo, que el cuidarse de la propia seguridad sea contrario a los principios del Convenio. —¿Cómo puede una guerra futura ser evitada? ¿Qué contiene el futuro para la Sociedad de Naciones? Mussolini se queda callado un momento y dice luego pausadamente: —Una nación en marcha, como la nación italiana, hoy día, no puede ser detenida por una concepción estática de la vida de los pueblos. Es precisamente esta concepción

El Ministro de Trabajo hace interesantes declaraciones sobre lo que será la próxima etapa parlamentaria por lo que se refiere a su departamento En ella se abordará ampliamente todo lo relacionado con política sanitaria

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Salmón, recibió a los periodistas, como tiene por costumbre los sábados, haciéndoles un bosquejo de lo que será la próxima etapa parlamentaria, por lo que se relaciona con su departamento. Se abordará en toda su integridad la política sanitaria a seguir en lo sucesivo, a cuyo efecto ultima diversos proyectos de ley. Se unificarán los seguros de vejez, enfermedad y muerte. Se fijará el tipo mínimo del salario vital y familiar. Respecto al proyecto de asociaciones, manifestó el ministro, que está ya en la mesa de las Cortes, pendiente de aprobación. Habló el señor Salmón de los exámenes de aptitud de los auxiliares de los Jurados Mixtos, afirmando que se seguía un criterio general, sin propósito de perjudicar a unos y beneficiar a otros. Es ciertamente doloroso—añadió el ministro—que estos ejercicios no hayan sido aprobados por algunos individuos que tienen sesenta años, pero la ley citada así lo exige. Los que aprueben quedarán en sus puestos y se les retribuirá con sueldos equivalentes a los de los demás empleados del Estado. Dió también cuenta el ministro de los delegados del ministerio enviados a Medina Sidonia, donde se ofrecen casos de verdadera miseria. El Gobierno atenderá urgentemente a conjurar este estado de cosas. Por último el ministro hizo declaraciones relacionadas con el pago de salarios por bajo de lo que establecen pactos y contratos de trabajo. Los inspectores y delegados sancionarán con energía a quienes no cumplan las leyes. Si se comprueba la existencia de salarios bajos se hará responsable de la infracción a los mismos inspectores y delegados que no lo adviertan a tiempo. Se lamenta el ministro de que las sociedades obreras no denuncien los casos que conocen. El señor Salmón está ultimando un decreto sobre los despidos efectuados en las compañías de los

ferrocarriles con motivo de los sucesos de octubre. A los readmitidos se les entregarán las diferencias de sueldo a que tengan derecho. Se despidió de los periodistas el señor Salmón manifestándoles que se encuentra bien dispuesto para resolver la cuestión que afecta a los obreros de carga y descarga. INAUGURACION DEL CENTRO AGRARIO Málaga.—Se inauguró hoy el Centro Agrario, siendo bendecido

LAS EXCAVACIONES LA ALCAZABA Málaga.—Acompañado por el señor Royo Villanova y autoridades visitó esta mañana el señor Salmón las excavaciones de la Alcazaba. El Jefe quedó muy interesado de esta visita. Por la tarde acudirá a la inauguración de una corrida de toros en el PASEO DE LERROUX. Barcelona.—El señor



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

por el sacerdote señor Bermúdez Gil que pronunció algunas palabras abogando por la unión de todos los partidos políticos católicos para defender a la Iglesia. El señor Royo Villanova declaró que los agrarios son partidarios de la modificación del artículo 26 de la Constitución. Nuestro partido—dijo—es de tradición liberal. En la época de la Monarquía, Velayos y yo formábamos en la izquierda liberal. La República nos ha desplazado a la derecha, desde donde mantenemos nuestro respeto a la Religión católica.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



TAPON ROJO

MARTINI & ROSSI

TAPON ROJO

EN CADA UNO ENCONTRARA UN REGALO

En su interior hallará el excelso vermouth mundialmente conocido; en su exterior, debajo de la etiqueta, un tesoro de arte y de valor. Para todas las culturas, para todos los gustos, para todas las edades, magníficas fotografías formando maravillosas colecciones y abundantes regalos en objetos y billetes de Banco desde 25 a 1.000 pts. Premios por valor de 10.000 pesetas a las primeras colecciones completas.

SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A MARTINI & ROSSI O A SUS REPRESENTANTES.

Sección Agronómica Con esta fecha se ha recibido del Subsecretario de Agricultura el oficio siguiente: "Vista la instancia que con fecha 11 de junio del corriente año suscriben don Nicolás Sabino Valín y otros industriales vecinos de esa localidad, solicitando se revocase el acuerdo de esa Junta Superior de Contratación de Trigos, que con carácter definitivo y terminante decretó la prohibición del intercambio de trigo por harina, adquirido aquél por pan suministrado a cuenta del mismo, esta Subsecretaría comunica a V. S. para su conocimiento y traslado a los interesados, que no accede a esta pretensión porque siguen subsistiendo las razones que indujeron a este Ministerio a la adopción de esas medidas encaminadas a hacer desaparecer el obstáculo del intercambio que impedía la eficaz regulación del mercado triguero." Lo que se hace público para general conocimiento. Palencia 24 de agosto de 1935.—El Ingeniero Jefe, José F. de la Mela.

DE PRIMERA HORA

CINCO ENFERMERAS SUFREN INTOXICACION Pamplona.—Cinco enfermeras del Sanatorio Antituberculoso de Barañáin, de esta capital, sufren intoxicación de pronóstico reservado. Parece que se trata de un envenenamiento, y recaen sospechas en el portero del establecimiento. Un caso parecido ocurrió hace algún tiempo. El gobernador civil con respecto a este suceso, ha cursado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "Teniendo noticias de que han llegado a conocimiento de V. E. informaciones sobre suceso de hoy en la enfermería Sanatorio antituberculoso esta capital, tengo el honor de informarle que lo sucedido es que portero citado establecimiento, Miguel Miñarro García, mezcló con sal destinada a aderezar ensalada que habían de injerir enfermeras Josefa Pérez, Luisa Marín, Silvestra Herrero, Pilar Marden y Julia Artascos, cloruro mercurio, que, al mezclarse con sal formó sublimado corrosivo. Dichas enfermeras padecen intoxicación de pronóstico reservado, y después de las órdenes que di a la Policía, ha sido detenido el portero, interviniendo el Juzgado".

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Mayor Pral., 135

Registro civil NACIMIENTOS Elias y Enrique Rodríguez Martín, hijos de Vidal y de Gervasia, Plazuela de San Pablo, 3.

estática la que constituye el mayor peligro para la paz mundial. La Sociedad de Naciones, si desea vivir, debe considerar este peligro, que de todos modos está previsto en los artículos 19 y 22 del Convenio. —En el caso de una guerra afirmaría Italia su derecho de registrar los barcos neutrales? —Italia, ante cualquier eventualidad, se adherirá estrictamente a las cláusulas del Derecho internacional, como siempre lo ha hecho. La conversación giró entonces sobre la posición de Inglaterra, y el vicepresidente de la United Press preguntó al "duce" si la actitud de Inglaterra estaba motivada en absoluto por consideraciones altruistas. —Inglaterra reconoció en los protocolos de 1891 y 1894 que casi todo el territorio de Etiopía está incluido en la esfera de influencia italiana. Estos protocolos están todavía en vigor, ya que están confirmados por el acuerdo tripartita de 1906 entre Italia, Inglaterra y Francia. Los intereses de Inglaterra en relación con las aguas del Nilo son del mismo modo especialmente reconocidos en el acuerdo llevado en 1925 entre el embajador Graham y yo. Este acuerdo entonces fué comunicado a Ginebra. Por tanto, el interés local de Inglaterra en Etiopía está completamente salvaguardado. La pretensión de proteger los intereses británicos en Etiopía no parece estar de acuerdo con la pretensión que se mantiene en determinados sectores de la Gran Bretaña de entender las aspiraciones legítimas de Italia. —¿Qué medidas deberían adoptarse para contener el aparentemente menguante poder de la raza blanca? —Durante años he estado llamando la atención a la opinión pública mundial del peligro del descenso de la cifra de natalidad entre los pueblos occidentales. Todo el mundo sabe cuan tenazmente el Gobierno fascista ha librado su batalla por el aumento y el mejoramiento de la población italiana. Si el presente perturbador descenso de la población en las naciones occidentales fuera acompañado de la renuncia del derecho de enviar misiones civilizadoras a pueblos que todavía ignoran los beneficios de la civilización, entonces tendríamos realmente que desesperar de su futuro.

Plaza de Toros de Venta de Baños

Tren de Toros

Salida de Palencia a las 14,57 Llegada a Venta de Baños a las 15,20 Este tren circulará en los días 25 y 30

¡A los Toros a Venta de Baños!



Propietarios de Palencia

Con arreglo a la Ley del paro de 25 de Junio último, los que hagan obras en sus fincas reformando y ampliando el número de pisos No pagarán contribución durante 20 años siempre que las viviendas, sean de alquileres que no excedan de 50 pesetas mensuales. Los propietarios que quieran reformar sus fincas para no pagar Contribuciones ni impuestos municipales y no dispongan del dinero necesario para las obras, se les facilitará para devolverlo desahogadamente, pagando

27 pesetas mensuales 27 por cada 5.000 pesetas que reciban en préstamos para las obras. Escribir pidiendo informes a Manuel Soriano Sánchez Alcalá 159. MADRID Tel. 51.769

POLICIAS

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo sin pasar por la Escuela

El 20 por 100 de las plazas se reservan para los Sargentos y Suboficiales del Ejército, Armada y Guardia civil, tanto en activo como retirados. 3.750 pesetas anuales e indemnizaciones

EDAD mayores de 21 y menores de 35 No se exige título Director de Estudios: DON VICENTE LOBO Capitán de Caballería y Ex-Profesor (durante 11 años) de la Academia de Valladolid. Las clases han dado comienzo en el Centro Politécnico de San Isidoro PALENCIA Corresponsal de la ACADEMIA MURO DE MADRID

Carnet de Sociedad

Viajeros. Después de haber visitado los principales establecimientos de Barcelona, Palma de Mallorca, Ibiza y Valencia, ha regresado a nuestra capital el acreditado "barman" de esta capital, don José Erice, el cual piensa introducir en el "Bar Palentino" algunas de las novedades más salientes que en su viaje ha podido apreciar.

GAFAS-LENTEs despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA LEA USTED EL "DIARIO"

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto DECORACION de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACION de interiores en staff. VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en DEPOSITOS de agua. Chimeneas, CHAPAS PLANAS Y ONDULADAS para cobiertas, tuberías, bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella. VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.